Santiago, junio 01 de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En virtud de la presente y en conformidad a lo dispuesto en la circular Nº 991 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), informo a usted en carácter de hecho esencial de Compañía de Seguros Confuturo S.A. ("Confuturo" o la "Sociedad"), lo siguiente:

Que con fecha 26 de mayo del presente año, el Directorio de la Compañía designó como Oficial de Cumplimiento y Encargada de Prevención del Delito interina, a doña Ximena Kaftanski Arancibia.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

Christian Abello Prieto
Gerente General
Compañía de Seguros Confuturo S.A.